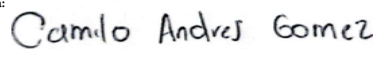


INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 1	
PERÍODO: 03 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-670-2024 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAMILO ANDRES GOMEZ CARDENAS
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C 1.030.581.513 DE BOGOTÁ
PLAZO DE EJECUCIÓN	90 DÍA(S) CALENDARIO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$11.400.000 Once Millones Cuatrocientos Mil Pesos
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$2.660.000 DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	133011603430000002181
FECHA ACTA DE INICIO	03 DE OCTUBRE DE 2024
PRÓRROGA[I]	DÍAS
ADICIÓN	\$0 CERO PESOS M/CTE
SUSPENSIÓN	DÍAS
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 DE DICIEMBRE DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Realizar el acompañamiento en los procesos de movilización ciudadana, monitoreo a disturbios, operativos de seguridad, actividades interinstitucionales, atención de emergencias, eventos masivos o de alta complejidad que constituyan un riesgo para la seguridad y convivencia ciudadana en la localidad	20241024 Acompañamiento Planton Habitantes Bavaria 20241016 Restitucion De Predio Carmelo	ACTA	CARPETA OBLIGACION 1
2. Participar y generar en espacios de interlocución que promuevan la convivencia ciudadana en la localidad, con los representantes de diferentes Instancias de Participación, así como con diferentes colectivos urbanos y/o agnupaciones de comunidades de la localidad	Durante el periodo del mes de octubre 18-21-22, se realizo acompañamiento a las Instituciones Educativas garantizando Entornos Escolares Seguros y Generando espacios de interlocución con la comunidad.	ACTA	CARPETA OBLIGACION 2
3. Reportar cualquier situación que pueda afectar las condiciones de seguridad y convivencia ante las autoridades locales competentes, de acuerdo con los procedimientos y protocolos establecidos.	20241011 Se realiza apoyo en Identificación de Ocupaciones ALO	ACTA	CARPETA OBLIGACION 3
4. Apoyar en la organización y realización de los eventos a cargo de la Alcaldía Local de Kennedy	20241030 Evento colegio jairo Anibal niño 20241010 Feria De Inclusion Financiera	ACTA	CARPETA OBLIGACION 4
5. Acompañar y participar en los operativos de inspección vigilancia y control adelantados por la Alcaldía Local de Kennedy y el del area de Gestión Policiva jurídica, siguiendo los lineamientos y protocolos establecidos.	20241017 Se hace acompañamiento en Patrullaje Mixto 20241009 Se realiza apoyo en Recuperacion Canal Fucha	ACTA	CARPETA OBLIGACION 5
6. Brindar apoyo y prestar sus servicios al plan integral de seguridad y convivencia del distrito de acuerdo a las instrucciones de la Alcaldía Local.	20241020 Se realizo apoyo en los Entornos de los Parques de la localidad en pro de garantizar la seguridad y sana convivencia.	ACTA	CARPETA OBLIGACION 6
7. Dar trámite a los requerimientos en general que realice la comunidad con el fin de restablecer la armonía, paz, seguridad y convivencia pacífica, en la localidad, de acuerdo con los protocolos establecidos y la normatividad vigente.	20241023 Acompañamiento en Plan Guitarra en Av 1 de mayo.	ACTA	CARPETA OBLIGACION 7
8. Realizar el monitoreo constante del comportamiento de la seguridad, convivencia y percepción de seguridad en los territorios de la localidad, de acuerdo con los procedimientos establecidos.	durante el mes de octubre se dio cumplimiento a las actividades de 17-28 octubre monitoreo programadas por el apoyo a la supervision	ACTA	CARPETA OBLIGACION 8
9. Apoyar a la administración local en la identificación de problemáticas territoriales que afecten la armonía, paz, seguridad y convivencia pacífica, mediante el acompañamiento a espacios participativos	20241008 Acompañamiento Centro Local de Kennedy	ACTA	CARPETA OBLIGACION 9
10. Las demás obligaciones que sean inherentes al objeto contractual, que se encuentren en la normatividad vigente o que sean solicitadas por el supervisor o apoyo a la supervisión del contrato	20241019 Se realizo acompañamiento en actividad Corazones Productivos	ACTA	CARPETA OBLIGACION 10

INFORMACION ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE PENSION	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA ARL
	SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA
DECLARACION DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		FIRMAS	
		CONTRATISTA	
		Firma:  Nombre: CAMILO ANDRES GOMEZ CARDENAS Cédula: 1.030.581.513 Cargo: BACHILLER	
		SUPERVISOR/INTERVENTOR	
DECLARACION DEL SUPERVISORY/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		Firma:  Nombre: ARNULFO GARCIA Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 222 GRADO 24	
		APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)	
		Firma:  Nombre: SEBASTIAN GIL MENDOZA Cargo: PROFESIONAL	

CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL

Documento de Cobro de Servicios prestados por personas naturales no comerciantes inscritas en el regimen simplificado (Art 3 decreto 522 de 2003) y Certificación de cumplimiento de requisitos de acuerdo con lo establecido en el parágrafo primero del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003 y ley 1819 de 2016.

Ciudad y Fecha

BOGOTÁ, 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

CUENTA DE COBRO NUMERO

1

Yo CAMILO ANDRES GOMEZ CARDENAS identificado como aparece al pie de mi firma, me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con el art. 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con la determinacion celular informada a continuación:

- 1 SI ☒ NO ☐ Pertenece a rentas de trabajo
- 2 SI ☐ NO ☒ he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a esta actividad

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

NIT 899.999.061-9

Transversal 78k # 41a - 04 sur Teléfono 4481400 -4511321

DEBE A:

CAMILO ANDRES GOMEZ CARDENAS C.C. 1.030.581.513

Por Concepto de: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO

Periodo comprendido entre: 03 de octubre de 2024 y 31 de octubre de 2024

La suma de : \$ 2.660.000 DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

Tipo de Contrato	Prestación de servicios	CPS-670-2024	Pago No	1	DE	3
Planilla Pago de seguridad Social No	N/A	y				
Periodo cotizado	CERTIFICACIÓN DE AFILIACIONES	y				
Fecha de pago	N/A	y				
Ingreso Base de Cotización	1.064.000	y				

IBC SEGÚN VALOR COBRADO

1.064.000

Favor Consignar en Banco: Davivienda Cuenta Ahorro No 0550488409975213

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios CPS-670-2024, celebrado con EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado anteriormente es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.

FIRMA:

Camilo Andres Gomez

DIRECCION: CARRERA 85 No. 33- 76 SUR

TELEFONO:

3113600164

correo electronico contacto: angelahernandezlandinez@hotmail.com



RELACION DE TRAMITE DE RADICADOS ORFEO

[illegible]



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL

Declaración Juramentada

Numero de contrato CPS-670 de 2024

Yo, CAMILO ANDRES GOMEZ CARDENAS, identificado con cédula de ciudadanía 1.030.581.513 expedida en la ciudad de BOGOTÁ.

INFORMACION PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Soy Declarante de Renta año 2023		X
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta		X
Declaro que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de la actividad económica	X	

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016.

CERTIFICO QUE: (Seleccione para cada concepto con una X según corresponda):

DEPURACION CALCULO DE RENTA	SI	NO
Soy responsable del Impuesto a las ventas - IVA (Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica).		X
Efectúa aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) (ANEXAR SOPORTE DE PAGO DE APOORTE MENSUAL)		X
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (DIFERENTES A LOS OBLIGATORIOS - ANEXAR CERTIFICACIÓN)		X
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado valor pagado año: 2023 (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: 2023 (ANEXAR CERTIFICACIÓN EN LA PRIMERA CUENTA)		X
Certifiqué que tengo dependientes, de acuerdo a los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT (ANEXAR FORMATO GCO-GCI-F137 Y SUS SOPORTES)		X

Se expide y firma a los (13) días del mes de noviembre de 2024

Camilo Andres Gomez

Firma:

Nombre: CAMILO ANDRES GOMEZ CARDENAS

C.C.: 1.030.581.513 de BOGOTÁ

Dirección laboral: Transversal 78k # 41a - 04 sur

Teléfono laboral: 4481400 - 4511321

Correo electrónico institucional: angelahernandezlandinez@hotmail.com

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **CAMILO ANDRES GOMEZ CARDENAS** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

Periodo comprendido entre el 03 de octubre de 2024 y el 31 de octubre de 2024

Contrato: No. CPS-670-2024
Tipo de Contrato: Contrato De Prestacion De Servicios
Contratista: Camilo Andres Gomez Cardenas
Cédula o NIT: C.C.: 1.030.581.513 de BOGOTA

Objeto: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA/ PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO**

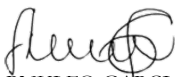
Plazo del contrato: 90 DÍA(S) CALENDARIO
Fecha iniciación: 03 DE OCTUBRE DE 2024
Fecha de terminación: 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Prórroga(s): DIAS
Valor inicial pactado: \$ 11.400.000
Valor adicional: \$ 0
Valor a pagar: **(\$2.660.000) (No. 1 de pago: 3)**
Honorarios Mensuales: **\$2.850.000**
Numero de PIN: N/A
Periodo cotizado: CERTIFICACIÓN DE AFILIACIONES

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el (13) días del mes de noviembre de 2024


SEBASTIAN GIL MENDOZA
C.C.1.010.225.750

Apoyo a la Supervisión


ARNULFO GARCIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 222 GRADO 24
Supervisor(a)


KARLA TATHYANNA MARIN OSPINA
ALCALDESA LOCAL DE KENNEDY
Supervisor(a)



CERTIFICADO

**BOGOTA, D.C.,
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,
A quien interese**

01/11/2024

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor CAMILO ANDRES GOMEZ CARDENAS** con **Cédula de Ciudadanía** número **1030581513**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488409975213
Fecha de apertura	08/10/2019

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CAMILO ANDRES GOMEZ CARDENAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.030.581.513**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 1 de Noviembre del 2024.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6801200

Versión del contrato 1

Estado de contrato En ejecución

Fecha de generación del estado 13 días de tiempo transcurrido (20/09/2024 5:50:25 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato CPS-670-2024

Objeto del contrato PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO

Tipo de Contrato Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato? ☐ Si ☒ No

Duración del contrato 4 Meses

Fecha de inicio de contrato 1 día de tiempo transcurrido (3/10/2024 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato 31/12/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días 0 días

Liquidación ☐ Si ☒ No *

Obligaciones Ambientales ☐ Si ☒ No *

Obligaciones pos consumo ☐ Si ☒ No *

Reversión ☐ Si ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante



Información del Proveedor contratista



Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta
CAMILO ANDRES GOMEZ CARDENAS		

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: CAMILO ANDRES GOMEZ CARDENAS

Fecha de aprobación: 23/09/2024 11:06:28 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: KARLA TATHYANNA MARIN OSPINA

Fecha de aprobación: 24/09/2024 7:50:43 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_6801200_Firmado

Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo No Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? ☐ Si ☒ No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la ☐ Si ☒ No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Corte Constitucional en la
Sentencia T-302 de 2017



BOGOTA, Octubre 31 de 2024

Señor:
GOMEZ CARDENAS CAMILO ANDRES
CC. 1030581513
CR 85 NO 33 76 SUR... - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Agosto 31 de 2019. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
GOMEZ CARDENAS CAMILO ANDRES	1030581513	C	Ago-31-2019	52	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
GOMEZ HERNANDEZ LEIDER THOMAS	1011250427	R	Ago-29-2019	52	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
ANGELA PATRICIA MARTINEZ ROMERO	1030581513	Dependiente	VIGENTE
CALUDIA YANETH CASTIBLANCO LEON	1030581513	Dependiente	CERRADO
CAMILO ANDRES GOMEZ CARDENAS	1030581513	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
CAMILO ANDRES GOMEZ CARDENAS	1030581513	Independiente Voluntario al Sistema de Riesgos Lab	CERRADO
CAMILO ANDRES GOMEZ CARDENAS	1030581513	Independiente Voluntario al Sistema de Riesgos Lab	CERRADO
CAMILO ANDRES GOMEZ CARDENAS	1030581513	Trabajador Independiente	CERRADO
CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL SA	1030581513	Dependiente	CERRADO
DANIEL RICARDO IZQUIERDO VALBUENA	1030581513	Dependiente	CERRADO
DIEGO EDISSON SANCHEZ RAMIREZ	1030581513	Dependiente	VIGENTE
EDDA CONSTANZA MORENO JAIMES	1030581513	Dependiente	CERRADO
LEONARDO FABIO VARGAS TELLEZ	1030581513	Dependiente	VIGENTE
LIZA ALEXANDRA GIRALDO UPEGUI	1030581513	Dependiente	CERRADO
LIZA ALEXANDRA GIRALDO UPEGUI	1030581513	Dependiente	CERRADO
LIZA ALEXANDRA GIRALDO UPEGUI	1030581513	Dependiente	CERRADO
MAYCOL MAURICIO LOPEZ RODRIGUEZ	1030581513	Dependiente	CERRADO
CAMILO ANDRES GOMEZ CARDENAS	1030581513	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE
CAMILO ANDRES GOMEZ CARDENAS	1030581513	Independiente Voluntario al Sistema de Riesgos Lab	CERRADO
CAMILO ANDRES GOMEZ CARDENAS	1030581513	Independiente Voluntario al Sistema de Riesgos Lab	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerente de Operaciones Comercial
SALUD TOTAL EPS S.A.
Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos